NOTA DE PRENSA

Viernes, 8 de julio de 2022

El Principado, la Delegación del Gobierno y la Guardia Civil refuerzan el control de la campaña de arranque de ocle

- **Las acciones de vigilancia se coordinarán para proteger al sector que cumple con el sistema de cupos y garantizar la explotación sostenible de este recurso**

- **El seguimiento que realiza Pesca Marítima de los campos de estas algas muestra una tendencia estable a largo plazo**

El Principado, la Delegación del Gobierno en Asturias y la Guardia Civil han acordado hoy reforzar las acciones de vigilancia de la campaña de arranque de ocle de este año, en la que participan 28 embarcaciones pesqueras. Para ello, se incrementarán los controles habituales en los puertos y se prestará especial atención a los transportes por carretera.

El director general de Pesca Marítima, Francisco González, y el director del Área de Agricultura y Pesca de la Delegación del Gobierno, Enrique Rodríguez Nuño, se han reunido esta mañana con representantes del Servicio de Protección de la Naturaleza (Seprona) para coordinar actuaciones hasta final de la campaña. El objetivo es proteger al sector que cumple con el sistema de cupos y asegurar una explotación sostenible de los recursos. Este año, como novedad, el Principado ha incorporado un nuevo sistema de transmisión de datos a través de una aplicación móvil (*app*) para facilitar los controles.

La extracción de ocle es un trabajo complementario para los barcos que participan en la campaña, ya que supone una alternativa a su actividad pesquera principal. Este cambio temporal de modalidad permite reducir el esfuerzo pesquero en determinadas zonas y para algunas especies.

En el ámbito de sus competencias, los inspectores del Gobierno de Asturias y los de la Administración General del Estado trabajarán de modo conjunto y se coordinarán semanalmente en las labores de vigilancia con los agentes del Seprona.

La Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial ha incrementado un 23,8% respecto al año pasado las ayudas a las cofradías de pescadores que gestionan planes de explotación de percebe, pulpo, angula y ocle. Precisamente hoy se abre el plazo para presentar las solicitudes a esta

línea de subvención, dotada con 431.500 euros, que contribuye al desarrollo de una actividad responsable y ambientalmente sostenible.

Trabajos de seguimiento

La Dirección General de Pesca Marítima ha trasladado esta semana al sector los resultados de los trabajos de seguimiento de los campos de ocle en Asturias. Los datos analizados muestran que este recurso presenta una tendencia estable a largo plazo y avalan la explotación en la actual campaña.

El objetivo del estudio es conocer la dinámica concreta en un año. Para ello, se realiza un muestreo trimestral de los campos seleccionados, con el fin de analizar la evolución de las zonas explotables. El Principado persigue definir el patrón de recuperación de esas áreas y detectar posibles irregularidades que indiquen la necesidad de un cambio en los cupos o la veda en ciertos espacios.

La recolección de datos se realiza a través de una red fija de muestreo, que establece 10 puntos de recogida de información. Ocho de ellos están en las cuatro zonas en las que se desarrolla la campaña anual y los otros dos puntos se corresponden con la zona vedada. Además, a ellos se añaden otros puntos que varían cada año.

Con el propósito de lograr que el arranque de ocle sea sostenible, rentable y compatible con otros modos de aprovechamiento, el informe propone mantener los niveles de explotación de años anteriores y las vedas existentes, así como las medidas establecidas para la correcta explotación del recurso. Como novedad, se plantea que las embarcaciones informen diariamente de forma precisa sobre la actividad de arranque a través de la aplicación móvil.